

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. pta. 4'00
España, trimestre 2'50
Unión postal, un año. 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales. — Pago anticipado.

La Oraz

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Francisco de Paula cf. y fd., Teodosia vg. y m, Urbano ob. y Maria Egipcíaca.
SANTOS DE MAÑANA.—St. Pancracio, ob. y m. Vulpiano, m. Ricardo, ob. Benito de Palermo, cf., Agape y Quionia, vgs. y mrs.

Apostólo de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
La juventud obrera.

(Aprobada y decidida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la juventud obrera entre y perseverare en los caminos de la ley cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA
Fomentar la religión entre los jóvenes obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a La Purificación de Ntra. Sra. o la Candelaria, en la Cat. dral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las MM. Santa Clara, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

CONCORDANCIAS

Con este título nos remite un artículo de grande oportunidad un estimado colaborador, cuyos trabajos más de una vez han ilustrado nuestras columnas.

A propósito de lo que en él se dice, hemos de advertir que el actual jefe del Gobierno, además del mérito de la anunciada Real orden o Real decreto, y de la famosa sobre el matrimonio civil, cuenta con el de haber roto el fuego en el escandaloso debate sobre el P. Nozalea. Eso sí, él no se propone precisamente hacerse grato a las izquierdas. ¡Qué ha de proponer!

Dice el artículo:
Cuando la tan movida cuestión del P. Nozalea el señor Maura contestando al conde de Romanones le decía: «¿En qué consiste, en qué puede consistir una contraposición tan rotunda de convicciones entre las que palpitan en las palabras del señor conde de Romanones y las que veis en mí? En una diferencia profunda, no nueva, en el modo de entender el oficio del Gobierno, que tengo yo, y el que tiene su señoría. ¿Es que su señoría me dice que cuando el nombramiento del Padre Nozalea significa una dificultad y suscita una resistencia o una protesta, es una imprudencia nombrarle?» De modo que según estas palabras y otras del señor Maura (el que las cita no leyó el discurso del conde de Romanones) sustentaba el actual Presidente del Consejo que, cuando se levantan protestas y ofrecen dificultades, por sólo esto, dejando aparte que haya o no razón para ello, los gobiernos deben virar apartándose del camino emprendido. Estraña manera de gobernar, por cierto, y peregrina doctrina; mas por lo que se va viendo no es este su criterio cerrado, sino cosa que se aplica o se tira según los casos y las conveniencias.

Entonces convenía a los planes del conde romper lanzas contra el P. Nozalea, o contra Maura, o por otros fines que él se sabrá, y así era bueno aquel sistema de gobernar y se había de atacar al que no lo seguía; mas ahora se levanta la opinión, se presentan dificultades, se hacen sentimientos del pueblo español, que en mil formas diversas protesta y en plebiscito arrollador se presenta ante

el Gobierno en contra del proyecto de quitar o atenuar la obligación de la enseñanza del catecismo en la escuela, y Romanones el sustentador de aquella singular teoría cuando se trataba del P. Nozalea, y por tanto se alborotaba sin razón, ahora, que no debe convenir a sus planes o a sus compromisos, sigue diverso camino no queriendo, según parece, de sistir de hacer algo que, por poco que sea, será siempre contrario a los deseos de los que protestan y reclaman con toda razón, al presente, con pleno derecho a que se les atiende y se les respete, y aunque en su intención estuviese ya el abandonar el asunto, deja amplio campo a los temores y por tanto a las protestas y al desasosiego.

El tener dos pesos y dos medidas será muy cómodo, pero no es muy noble, ni muy justo. ¿Quiere ese señor caso más práctico y acomodado para su sistema de gobernar en aquellas circunstancias manifestado? ¿Por qué no lo aplica aquí? Si entonces para evitar el alboroto, la protesta, la indignación, es de pensar ficticias, artificiales, de una minoría, habla de sacrificarse según él a un hombre meritorio, ¿por qué ahora no se atiende a la mayoría de la Nación en cosa tan justa?

H.

CUESTION INOPORTUNA

El Excmo. señor Obispo de Almería, ha dirigido al Presidente del Consejo, un importantísimo documento, del que son parte las siguientes líneas:

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Excelsísimo señor: Guardador escrupuloso de los respetos debidos a la autoridad, quisiera extremarlos en esta ocasión, en la que, violentando mi natural carácter, en cumplimiento de un deber sagrado y descargando mi conciencia, vengo en mi nombre y en representación de todos mis diocesanos a intervenir en una cuestión que, a mi juicio innecesaria e inoportuna en su origen, es hoy urgente y transcendental, dependiendo de su acertada o desacertada solución la restauración o la ruina de nuestra querida Patria. Esta cuestión es la de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

¿Se cumplirán las garantías?

Si las seguridades dadas por V. E. a nuestro Venerable Hermano de Madrid-Alcalá se hubieran hecho ya públicas por medio de una declaración ministerial, según deseo unánime de amigos y adversarios, la intranquilidad y justificada alarma de los católicos, que, según confesión de V. E., son la inmensa mayoría de la nación, hubiesen desaparecido; pero el persistente silencio del Gobierno de su digna presidencia y la afirmación categórica de la Prensa oficiosa y secretaria de que no se ha de dar un paso atrás y de que han de convertirse en hechos los compromisos contraídos, no sabemos con quién, por el actual Gabinete, lejos de disminuir la zozobra y angustia que oprime y aboga los corazones de los fieles católicos de esta diócesis, se ha aumentado y recrudecido por el temor que siempre inspira lo nebuloso y desconocido.

La certeza de aquellas seguridades desvanecida en la veracidad indubitable de aquel ilustre Prelado; la ineficacia o mera probabilidad de que esas seguridades se cumplan nos la certifica la reserva que el Gobierno guarda, la ansiedad creciente en las Asociaciones piadosas, los respetuosos pero enérgicos escritos de los Prelados, las campañas brillantes de la Prensa católica, la voz de alerta repetida en toda España por los pregoneros de la

verdad y ciertas noticias que ha pocos días se publicaron y que nos hacen temer una situación más difícil y comprometida.

Un diario de esta localidad copia de El Imparcial, de Madrid, del día 16, unas declaraciones del señor Vincenti, consejero de Instrucción pública, según las cuales, el decreto de reforma de enseñanza disponía:

1.º Que en los cuadros de enseñanza de instrucción primaria continuaran las asignaturas de Doctrina cristiana e Historia Sagrada.

2.º Que serán dispensados del estudio de estas asignaturas los niños cuyos padres lo soliciten por escrito.

3.º Que en los pueblos donde los maestros se negasen a enseñar las asignaturas dichas, se encargarán de explicárlas los párrocos.

Si fuera verdad que el decreto de enseñanza que se prepara habla de comprender los puntos indicados, convendremos todos en que el remedio propuesto por el Gobierno a los males de que se lamenta y protesta indignado el pueblo español, es peor, mil veces, que la misma enfermedad, y que la situación que se aproxima será más desastrosa que la que con la unánime protesta de todos los católicos tratábamos de evitar.

¡YA PARECIO AQUELLO!

Burda es es la trama, tan burda que fácilmente se descubre la hiza: se pretende desterrar a Cristo de la escuela, apagar la fe en la inteligencia del niño, desecristianizar a España.

No basta el proyecto de convertir en voluntaria la obligatoria enseñanza del Catecismo para que los hijos de los pocos herejes ignoren lo que que ningún hombre culto debe ignorar, sea quiera que sea la religión que profese: los elementos más importantes de la civilización del pueblo en el cual vive; para que se juzgue por los ignorantes que la moral es cosa baladí y surjan los Morrales y los Ferrer.

Se quiere dar un paso más: se pide en instancia que está circulando entre los catedráticos para que la firmen, que el señor ministro de Instrucción pública decreta la extensión al Magisterio de la libertad absoluta de la cátedra, porque halláanse obligados anticonstitucionalmente—dice la instancia—los maestros de las escuelas públicas a dar la enseñanza de la religión católica aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

Y como yo he sido uno de los invitados para enviar al Ateneo de Madrid si estuviere conforme con su contenido (al de la instancia), mi adhesión, ahí va a la luz del día mi respuesta: FIRMO EN CONTRA.

Lo primero que sorprenderá a quien lea la instancia, juzgando por que dicen del profesor determinado periódicos, tanto de la derecha como de la izquierda, es este hecho consolador para los católicos: la inmensa mayoría del profesorado español odia al sectarismo.

Y ese hecho resulta después de leer las prestigiosas firmas, como dicen los repartidores de la instancia.

No es una Comisión: son casi todos los que están conformes con el contenido lo que ya firman. Para que haya número se han pedido firmas a nuestros maestros, a auxiliares y profesores, a inspectores, al personal docente de toda clase de centros de enseñanza, desde el Colegio de Sorbomudos y la Escuela del Hogar, hasta los Institutos y las Universidades. ¿Y quiénes son y cuántos son los firmantes? De las Universidades llevan la voz Simarro, el defensor de Ferrer, y Morayta, el conocido masón y fundador de la odiosa Asociación Hispano Filipina, y todos estos catedráticos que como Melquíades Álvarez y Odón de Buen y Ovejero son más aplaudidos en los centros republicanos que admirados por sus conquistas científicas. No faltan tampoco los cuatro o cinco oráculos de la Institución

A LOURDES!

Tercera peregrinación diocesana

que con la cooperación de la autoridad eclesiástica se hará del 5 al 11 del próximo junio.

ITINERARIO: 5 de junio. Salida de Tarragona por la tarde.—6. De viaje. Parada a Toulouse para visitar la ciudad. Llegada a Lourdes al anochecer.—7, 8, 9 y 10: Lourdes. 10. Por la noche, regreso de Lourdes.—11. Por la mañana, parada a Perpignan, pudiendo visitar la ciudad. Llegada a Tarragona al anochecer.

PRECIOS

Tarifa A: Comprende billete del tren, fondas, coches desde la estación a la fonda y viceversa en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase, 176 pesetas; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id.

Tarifa B: Da derecho solamente al billete del tren: 1.ª clase, 112 pesetas; 2.ª id., 85; 3.ª id., 45 id.

El Comité ha celebrado un convenio con la Agencia Torres, tan acreditada en las anteriores peregrinaciones, la que responderá del cumplimiento de los servicios de las tarifas A y B.

INSCRIPCIONES

Deberán hacerse antes del 30 DE ABRIL, abonando las siguientes cantidades:

Tarifa A: 1.ª clase, 60 pesetas; 2.ª id., 45, y 3.ª id., 30 id.

Tarifa B: 1.ª clase, 35 pesetas; 2.ª id., 25, y 3.ª id., 15 id.

Están facultados para hacer inscripciones todos los individuos de la Junta y del Comité, y todos los párrocos del Arzobispado.

En Tortosa, D. Agustín Llesat y Guerrero, secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa».—Cruera, 13, 2.º

OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona.—Rambla de San Juan, 58, 1.º.—De las 18 a las 20.

libre de enseñanza... ¡Y libre de muchas otras cosas! Finalmente: hay personas peritas en materias científicas muy distintas de las que hay que dominar para juzgar del fondo del problema planteado en la instancia.

Porque, sin intención de ofender a nadie, ¿qué relación hay entre la parasitología la zoografía de los vertebrados, y demás ciencias cultivadas por algunos de los firmantes y el concepto científico de la libertad de la cátedra y el concepto jurídico de una circular—siquiera sea de la de 3 de marzo de 1881—, para fijar definitivamente la interpretación del artículo 11 de la Constitución vigente?

¡Cuántos disparates no estamparía yo, profesor de Derecho, escribiendo acerca de labores femeninas! Y no se arguya que lo mismo ocurre cuando los católicos no ilustrados claman contra las escuelas laicas: ellos siguen dócilmente las enseñanzas de los prelates, a quienes dió Dios la misión de enseñar, y argumentan con hechos que el más rudo puede observar: los frutos de las escuelas laicas, requiere más luz que la proyectada por los incendios de la semana sangrienta de Barcelona? ¿Hay quién ignore la labor demolidora de las escuelas laicas de Cullera?

Dos palabras en el terreno legal.

Dice el artículo 5.º del Código civil: «Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso, ni la costumbre o la práctica en contrario.»

Ahora bien, ¿Es o no es ley el Concordato de 1851? ¿Es o no es ley la vigente de Instrucción pública de 1857? ¿Es o no es ley la Constitución de 1876?

Para quien conozca la hermenéutica jurídica, ¿será posible de los distintos elementos recordados dar a cualquiera de ellos supremacía sobre el Concordato de 1851? La misma Constitución de 1876, en el título XIII que se refiere al gobierno de las provincias de Ultramar, ¿no es verdad que no puede prevalecer contra el vergonzoso Tratado de París, porque un tratado internacional que liga a dos Estados no puede ser modificado por una ley interior de uno de ellos, siquiera sea ésta la ley fundamental?

No hablen, pues, de la Constitución, olvidando al Concordato, los firmantes de la instancia, ni crean que una circular puede fijar definitivamente una interpretación de la ley fundamental.

Pero hay más: no hay antinomia

entre el artículo 11 de la Constitución que establece que La religión católica apostólica romana es la del Estado; y determina que No se se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado; y el artículo 2.º de Concordato de 1851 que preceptúa que La instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas públicas o privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica.

Cierto que el mismo artículo 11 de la Constitución establece en su segundo párrafo la tolerancia religiosa, salvo el respeto debido a la moral cristiana; pero ni la Constitución puede derogar al Concordato ni la enseñanza católica romana como condición indispensable para existir la unidad católica. No incurramos en este punto en aquel extraño ovido de persona tan culta como el señor Azcárate de las reglas del silogismo condicional, olvido que el padre Villadasplá, como puede verse en el número de Razón y Fe de febrero de 1909.

La unidad católica lleva como corolario la enseñanza católica; pero basta que el Estado sea católico para que sea inconcebible que la enseñanza oficial sea anticatólica; como basta que un Estado sea monárquico para que haya tolerancia para los republicanos, para que sea inconcebible que los oficiales, de uniforme y en acto del servicio, den vivas a la República.

Repárese que al final ni siquiera invoco el Concordato a la recta interpretación de la Constitución de 1876 me atengo.

Ya sé que si estas líneas traspasaran la frontera me censurarían ciertos periódicos de Francia y de Portugal: aquellos míos me seguramente se han empeñado en regirnos y gobernarnos. Si eso ocurre, lo juzgaré un honor. Yo no he sido, no soy, no será jamás un maniquí de los jacobinos franceses.

MANUEL CABRERA Y WALLETA, catedrático de Derecho en la Universidad de Valencia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA I

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana: 753.60 milims.—Id. tarde 753.13.—Temperatura normal, 15.90.—Id. tarde, 17.90.—Id. máxima al sol, 24.10.—Id. id. a la sombra, 14.40.—Id. mínima reflector, 4.50.—Id. id.

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA,"

Autorizada por el Capitán General

Continúa abierta la matrícula en las oficinas, calle San Agustín, 9, 2.

Las clases están a cargo de Capitanes y Tenientes de los Regimientos de Almansa y Luchana.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.

PEDIDO EN TODAS PARTES

Société générale de transports maritimes à vapeur
Línea de Buenos Aires

Saldra de Barcelona el día 21 de abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Lasombra, 8'30.—Oscilación 2'60.—Dirección del viento, O.—Id. tarde O.—Velocidad en 24 horas, 234'40 kilom.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'5.—tarde, 0'1.—clase: mañana, K.—Idem tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 55; tarde, 46.—Evaporación, 0'25.—Lluvia en 24 horas. Horizna, 1'00.—Observaciones particulares.

Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública

En 1.º abril de 1913

Presidencia del señor Gobernador.

Se acuerda: 1.º Confirmar la orden del cierre de las escuelas de Mora de Ebro dada por el Inspector municipal de Sanidad, para evitar el contagio del Sarampión, previo acuerdo de las Juntas locales de Sanidad y de 1.ª enseñanza.

2.º Autorizar el traslado de las escuelas de Morell, previo cumplimiento de los requisitos prescritos en el informe de la Inspección.

3.º Ordenar al Ayuntamiento de Poble de Masalusa que bajo su responsabilidad practique las obras de reparación que el estado ruinoso de la escuela nacional exige.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Severiano Salvadó, 2.173'45 pesetas.
- D. Miguel Gomicia, 2.568'99.
- Casa de Beneficencia de Valls, 231'35.
- D. José Puig, 1.500
- D. Manuel Perez Sarda, 32'43.
- D. Tomás Llorens, 93'80.
- D. Jaime Simó, 830.
- D. Juan B. Barras, 118'55.
- D. José M.ª Iglesias, 128'50.
- D. Emilio Zurita, 20.712.
- El mismo, 428.
- D. Pedro Dié, 3.493.
- El mismo.
- Compañía Reusense de Tranvías de Reus 128'50.

A las diez de esta mañana, en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza de esta ciudad, vestirá el santo hábito de novicia la señorita D.ª Magdalena Cisteró Calat, natural de Vallmoll.

El Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento D. Estanislao Tell, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, remitió ayer a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes y a la de Comercio, Industria y Trabajo, respectivamente, con informe favorable, los expedientes incoados a instancia de las siguientes entidades que solicitan del Ministerio de Fomento una subvención con destino a diversos fines:

- 1.—Sindicato agrícola oficial de Castell-veit.
- 2.—Sindicato agrícola oficial de Vilaplana.
- 3.—Cámara agrícola oficial de Tortosa.
- 4.—Cámara provincial de Comercio, Industria y Navegación.
- 5.—Cámara local de Comercio, Industria y Navegación, de Tortosa.
- 6.—Ateneo tarraconense de la Clase Obrera.
- 7.—Orfeo tortosí, domiciliado en Tortosa.

Probablemente la jura de la bandera por los reclutas de los Cuerpos de esta guarnición, se efectuará el domingo día 13 del actual.

Ha sido nombrado Director Médico de la estación sanitaria de este puerto, con el haber anual de 3000 pesetas, D. José Aceituno Treviño.

La Sociedad Anónima «Riegos y Fuerza del Ebro» ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica aérea de alta tensión desde Constantí a la Canonja.

Dicha línea derivará del ramal de Tarragona a Valls de la línea general de transporte, que desde el aprovechamiento hidráulico del río Llobregat, en Sta. María de Corbera, se dirige a Villanueva, Tarragona y Reus y otras poblaciones.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 276 389 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y plazos mensuales de pensión 103.501 pesetas, habiendo abierto 226 libretas nuevas.

A nuestro amigo el Rdo. D. José Martí Aymerich, le ha sido adjudicado el Beneficencia de San Jaime y San Pablo, fundado en la capilla de esta capital, para el cual fué presentado por el Excmo. D. Luis de Figuerola y Ribé, conde de Figuerola.

Se hallaba vacante por defunción del Reverendo D. Domingo Dalman.

El sábado, día 5, llegará a Barcelona, procedente de Vernet-les-Bains y de paso para Madrid, la princesa de Battenberg, madre de D.ª Victoria.

El diputado a Cortes D. Francisco de A. Cambó ha marchado a Bruselas para asuntos profesionales.

En una casa de campo de la partida Aldea, de Tortosa, propiedad de D.ª Teresa de Montagut, se ha cometido un robo de importancia más que regular.

Penetraron días atrás en él unos ladrones y se llevaron 1418 kilos de hierro y 78 de plomo y otros metales, lo cual ha sido hallado en una trapería de Tortosa, cuyo dueño ha manifestado que lo compró a dos sujetos desconocidos que se lo trajeron en un carro.

Por suponersele complicado en el robo ha sido detenido un sujeto llamado Ramón Castell, que es el que guiaba el carro con que los ladrones llevaron el hierro a la trapería.

Con objeto de asistir a la anunciada conferencia del Dr. Pittaluga, anoche salieron para Reus el Dr. Deó y varios individuos de la junta provincial de Sanidad.

En Mora de Ebro han sido cerradas las escuelas públicas a causa de los muchos casos de sarampión que diariamente se dan.

En unos terrenos contiguos al extremo Oeste de la Rambla de San Juan, quedará instalado en breve un Circo donde actuará durante la próxima feria una troupe rusa.

En el mismo se exhibirá una colección de caballos, perros y camellos amaestrados.

Ayer fué encerrado en el cuartelillo de las Casas Consistoriales un mendigo y borracho empedernido conocido por el «Curro».

Anteayer llegó a Barcelona el magnífico vapor-correo «Infanta Isabel de Borbón», de la Transatlántica, que manda el experto capitán D. Manuel Deschams.

El Alcalde Sr. Sostres estuvo a bordo del nuevo Transatlántico con objeto de visitarlo.

En la plaza de la Fuente rufieron ayer mañana dos muchachas ya algo entradas en años.

El urbano señor Prunera y el alguacil del Mercado señor Montejano se encargaron de conducir a las Oficinas de Vigilancia del Municipio, donde se les impuso un correctivo.

Nos escribe un apreciado amigo de Torre de Fontaubella denunciándonos varios actos salvajes perpetrados por el minúsculo e inclivil grupo lerrouxista de la localidad. Según el comunicante, el Domingo de Ramos hicieron objeto de groseras burlas la procesión del vía crucis y no contentos con esto, rompieron en dos pedazos una de las cruces de la iglesia. El Jueves Santo repitieron la valentía, poniendo no obstante, buen cuidado en esconder la cara por si iban mal dadas.

El pueblo está asqueado y se propone hacer un escarmiento si tales fechorías, muy propias de la gente mala, vuelven a registrarse.

Mañana tocan presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento a los siguientes pueble:

Maslorens, Montmell, Nou, Poble de Montornés, Puigtiñós, Riera, Roda de Bará, Sallomó, San Jaime, San Vicente, Santa Oliva, Vendrell y Vespella.

Un carro de Sarreal que fué llevado al puerto para cargar azufre, se cayó ayer al mar junto con la caballería. Gracias al auxilio de varias personas, pudieron ser extraídos sin que sufrieran daño grave.

—El gran Coñac FARO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

El día 12 del actual se celebrará en la Comandancia de Carabineros la venta en pública subasta de un caballo desecho de la remonta.

Durante el mes de Abril, en los cuarteles de esta plaza, se tocará oración a las 6'31 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 16.

Han llegado a Barcelona, procedentes de Madrid, los diputados señores Sol y Ortega y Montero Villegas.

El Sr. Obispo de Barcelona administró ayer los santos sacramentos del Bautismo y de la Confirmación al joven de nacionalidad alemana, don Federico Winter.

La piadosa ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Ha llegado a Barcelona un tren especial conduciendo una expedición de 380 mutualistas franceses del Congreso de Montpellier, que visitan dicha capital, donde se proponen permanecer dos días.

En la capilla del Claustro tendrá lugar hoy a las diez y media la conferencia teológica-litúrgica, siendo ponentes los presbiteros D. Juan A. Fauli y D. José Jordá. Los casos respectivos son los correspondientes al mes de febrero, en el cual no pudieron resolverse por caer el día apropiado dentro de la Cuaresma.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (viñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Se ha presentado en la Diputación provincial de Barcelona, Rafael Agustí, con objeto de solicitar el premio que la Corporación concede al matrimonio que tenga mayor número de hijos, a los que sostenga con su trabajo.

Lleva 27 años de casado y tiene 15 hijos. El presidente de la Diputación felicitó al trabajador, que es modelo de religiosidad y de honradez.

—LOS MEJORES relojes y más baratos, Relojería BESES, Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana. 3 a 8 tarde.

Una comisión de los Ayuntamientos de Barcelona, Santa Coloma y San Adrián ha visitado al Presidente de la Diputación señor Prat de la Riba, para ofrecerle el arbitraje en el pleito que se ventila entre dichos municipios y el de Barcelona.

En el Monasterio de Montserrat se ha instalado iluminación eléctrica en todas las celdas, para que sea mayor la comodidad de los visitantes.

Por inculpable descuido dejamos ayer de consignar, en la relación que dimos del acto realizado el domingo por las mujeres de Tarragona, que entre las señoritas Secretarías allí mencionadas figuraban las señoritas Mercedes Canals y Joaquina Miquel.

Dicen de Tortosa:

«El Ebro ha crecido considerablemente, estando a punto de invadir las calles.»

«En la barriada de Ferrerías se adoptan precauciones.»

BANCO DI ROMA

En la Asamblea general de Accionistas celebrada en Roma el día 31 de marzo último, ha sido acordado el pago, por el ejercicio de 1912, de un dividendo de siete libras por acción, a partir del día 2 del corriente mes de abril.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Población calculada, 338.465.

Nacimientos.—Vivos 749, varones 390, hembras 359, legítimos 738, ilegítimos 4, ex-positos 7. Muertos 14, varones 8, hembras 6, legítimos 14, ilegítimos 0, ex-positos 0.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,21, matrimonios 317, nupcialidad por 1.000 habitantes 1,03, mortalidad por 1.000 habitantes 1'70.

Defunciones.—Varones 309, hembras 266, menores de cinco años 118, de cinco y más años 457, en hospitales y casas de salud 26, en otros establecimientos benéficos 0, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 6, tífus exantemático 0, fiebre intermitente y cagueña palúdica 0, viruela 1, sarampión 2, escarlatina 0, coqueluche 4, difteria y cup 4, gripe 21, cólera asiático 0, cólera nostras 0, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 21, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 5, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 22, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 82, enfermedades orgánicas del corazón 78, bronquitis aguda 27, bronquitis crónica 26, neumonía 15, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 54, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 17, apendicitis y tífus 1, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 10, nefritis aguda y mal de Bright 19, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 7, senilidad 22, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, suicidios 1, otras enfermedades 71, enfermedades desconocidas o mal definidas 16. Total de defunciones 575.

Es esperado en esta ciudad, con objeto de incorporarse a su destino, el mayor de Intendencia don Martín Verdú.

Se ha concedido permiso para Reus, al comandante de artillería D. Joaquín Gay Borrás.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo 1.500 pesetas para el concurso hípico que se ha de celebrar en Barcelona en el próximo mes de Junio.

La comisión mixta de reclutamiento de Barcelona ha declarado condicional al soldado Salvador Blada Suñol, del regimiento infantería de Luchana.

Se ha remitido al ministro de la Guerra por la Capitanía general la relación nominal de los sargentos de los cuerpos de la región que habiéndose acogido a la ley de 15 de Julio de 1912 y hallándose comprendidos en el artículo transitorio, han sido clasificados para el ascenso.

Entre los cuerpos a que pertenecen dichos sargentos figuran los siguientes: Infantería.—Regimientos de Almansa, 8; Luchana, 10.

Entre los cuerpos a que pertenecen dichos sargentos figuran los siguientes: Infantería.—Regimientos de Almansa, 8; Luchana, 10.

Entre los cuerpos a que pertenecen dichos sargentos figuran los siguientes: Infantería.—Regimientos de Almansa, 8; Luchana, 10.

Entre los cuerpos a que pertenecen dichos sargentos figuran los siguientes: Infantería.—Regimientos de Almansa, 8; Luchana, 10.

REVISTAS

Hemos recibido el número del mes de marzo de la «Reseña Eclesiástica» de Barcelona, que contiene el siguiente sumario:

Angel Carbonell. El camino real de la fe (III).

Isidro Gomá. Comentario al Decreto de la Comisión Pontificia «De Re Biblica», de 26 de junio de 1912 (continuación).

Miguel de Arquer. Boletín Moral y Canónico.—Breve exposición de las rúbricas que deben observarse en el rezo del Oficio divino y celebración de la Santa Misa (continuación).

Documentos Pontificios.—S. Congr. S. Officij Decretum circa missas tricenarias gregorianas.—S. Congr. Rituum Decretum circa rubricas de missis votivis et de requie. Resumen de Acta Apostolicæ Sedis.

Documentos Pastorales.—Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, contra las escuelas neutras.—Exhortación del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, con motivo del Centenario XVI Constantino.

Exposición de la J. D. de Acción Católica de Barcelona, contra el proyecto de atenuar la enseñanza religiosa en las escuelas.

Bibliografía Literaria.

Obras recibidas.

José M.ª Carbó. Revista de Revistas.

Pedro Lisboa. Crónica general.

De nuestra Asociación.—Conferencia del Dr. F. de P. Codina acerca de los Círculos Católicos como instrumento del celo eclesiástico.—Socios difuntos.

Unión Apostólica de Sacerdotes seculares de la diócesis de Barcelona.

NACIONALES

El voluntariado en el Ejército

Una Real orden del Ministerio de la Guerra dispone que quede sin efecto la circular de 10 de abril de 1912 referente a la admisión de voluntarios en los cuerpos del Ejército y que se apliquen los preceptos constitucionales del capítulo XVIII de la vigente ley de reclutamiento.

La duración del compromiso de los voluntarios que se admitan en los cuerpos y unidades de la península, Baleares y Canarias, será de cuatro años, sin opción a premio.

Para la admisión se observarán las formalidades del capítulo 15 del reglamento de 23 de Diciembre de 1893, hasta que se publique el reglamento para la aplicación de la citada ley.

La policía de Madrid detuvo a un individuo llamado Luis Sanz Martínez, al que se le encontraron encima 200 sellos móviles falsos.

En su domicilio se encontraron otros 800 sellos.

Después fueron detenidos Carlos Arceadino y el encargado de un estanco de la calle de Carretas, que parece se hallan complicados en la falsificación.

Do París ha regresado el subdirector de Obras públicas Sr. Rendueles, después de ultimar los trabajos para la construcción de los ferrocarriles marroquíes. Visitó al ministro de Estado, para darle cuenta de los trabajos que ha efectuado en Francia.

LAS OBRAS DE MARAGALL

Mil plácemes merece el editor don Gustavo Gilipor la prontitud con que ha dado cima a la riquísima edición de las Obras de Juan Maragall que constituye un excelso monumento al idealismo humano levantado por uno de los más amables moradores de la ciudad del ensueño.

Maragall era esencialmente un alma soñadora, pero sus ensueños no son idealismos impalpables y vacíos de sustancia humana, sino transfiguraciones espirituales de la Naturaleza pura, su forma exterior *trashumanada*, usando de una osadía de lenguaje muy frecuente en él y vedada a todo el que no posee su altísima posesión del verbo.

Tres tomos son los últimamente salidos a luz: el segundo de Poesías catalanas, el quinto de Artículos y un preciosísimo breviario de sus más íntimos sentires: el tomo de *Elogios*.

En el primero se incluye la tragedia *Nausica*, de corte y ambiente clásico, uno de los no escasos ensayos de poesía helénica de nuestro autor que, a pesar de su intensísima energía para la expresión ideal, no posea aquella serena placidez del Sol de Grecia; contiene además este tomo varias traducciones de Homero, Píndaro, Goethe, Lamartine, Schiller, etc., y por último varias poesías originales que no tuvieron cabida en el primer tomo de ellas. Cierra el volumen una interesantísima colección autógrafa de impresiones poéticas excitadas en el alma del gran contemplativo por la visión de la Naturaleza; son las palabras vivas de que tanto nos hablaba, nacidas ya en forma rítmica dentro de un ánimo, y que formaban la semilla, la célula germinal que desarrollándose después al rocío de la inspiración, se convertían en acabadas obras de arte. Bien podrían estas cuatro páginas dar pie a un estudio de psicología estética, no inútil para los que a esos bellos quehaceres se dedican.

El tomo de *Artículos* comprende los publicados desde 1906 a 1911. El articulista original, soñador, poeta, arrebatado a veces por la furia de una inspiración más que artística, se presenta ya con todo su esplendor. Páginas estupendas hay en este libro como aquella de *Los vivos y los muertos*, *Revista de Mayo* con la impresión del atentado de la Calle Mayor, *La gloria y la fama*, *Beatriz* y aquellos artículos temblorosos de una emoción casi profética en que condena el socialismo de la caridad y opta por el amor concreto, de hombre a hombre.

Pero la obra de Maragall, suya por excelencia, como que es una revelación diáfana de su alma es el tomo de *Elogios*. Libro pequeño, como los oíres de buen vino, pero lleno de una dulzura espiritual inefable. Es la plenitud de su espíritu derramándose no con luz meridiana, sino con ráfagas tempestuosas de claridad deslumbrante, sin perder por esto aquella cristiana suavidad que le hace amable entre los amables, pura sinfonía espiritual engendradora de los más elevados gozos. Todas las ideas del altísimo esteta, desde su concepción aristocrática del pueblo hasta sus discutidas teorías de la palabra viva y del individualismo del bien, tienen aquí su exposición luminosa, elocuente y sincera. Sincera sobre todo. ¡Ah la sinceridad de Maragall! ¡Quién pudiera tenerle sólo una vez en la vida! Maragall era sincero hasta la confesión íntima, hasta una especie de impudor espiri-

tual que comunica a sus escritos un sacro temblor de pureza que en vano se busca en ningún otro escritor. Esta pureza de palabra era la que le permitía pasar por encima de la gramática y aun del rigor filosófico de la expresión en aras de una mayor luz que ponía a cubierto del escándalo cualquier atrevimiento suyo. Un alma tortuosa podría sospechar a veces en él cierto panteísmo, a veces aún cierto sensualismo por la frecuencia con que usa de determinadas semejanzas, pero una claridad superior, una presencia de Dios en su palabra le redime de toda sospecha y le proclama cristiano auténtico entre tanta gente tumultuosa como por aquí abunda. Más que la exactitud de la letra, poseía él la fidelidad del espíritu y éste se reconoce siempre potente y siempre sincero por encima de ciertas expresiones literalmente inexactas que su lúcida sinceridad le dictaba. Era un alma sin dolor, un alma bañada en un cielo de luz, y usando de una felicísima expresión con que él mismo calificó al poeta Hardenberg. (Novalis), *un alma a flor de cuerpo*.

Podríanse discutir sus teorías que nosotros mismos encontramos a veces exageradas, pero jamás su insigne pureza de espíritu, digna hermana de su pureza de cuerpo. Por otra parte, la exageración es el menor de los defectos, como que suele ser privilegio de las almas poseídas de lo Absoluto, así como la caricatura es el defecto de los grandes vehementes del arte.

LEVISSIMUS.

UN VOTO DE CALIDAD

La protesta del conde de Romanones

Según la reseña de *El Noticiero* de Zaragoza, el señor Ossorio Gallardo en el discurso pronunciado hace pocos días en Huesca, re'ató el siguiente suceso:

«Recuerda un hecho acaecido en Madrid el pasado domingo: fué el conde de Romanones con su señora y dos hijos a oír misa a San Andrés, en la capilla del Obispo, a sazón que asistían a ella cien barrenderos que reciben instrucción y educación de los Luisés.

Y al final, uno de los congregantes rezó un Padre Nuestro para que no prosperase el propósito sectario del Conde, y éste lo contestó con todos los demás fieles.»

“LA GACETA”

(Madrid, 31 marzo).

Publica las siguientes disposiciones.

Declarando que los maestros que sirven escuelas de 825 pesetas obtenidas por oposición y en comisión pasaron a servir las de 1.100, desde 1.º de abril próximo continúan disfrutando el sueldo de 1.100.

Disponiendo se organicen, cuando la Dirección general de Primera enseñanza lo acuerde, cursos de perfeccionamiento y ampliación de estudios para maestros y maestras de primera enseñanza oficial, y dictando reglas para ello, así como la concepción y distribución de las nuevas escuelas graduadas por el artículo 19 del real decreto de 14 del actual.

Dictando también reglas complementarias de los reales decretos de 6 de mayo de 1910 y 25 de febrero de 1911 y la real orden de 1.º de marzo de 1911 referentes a reconocimiento de escuelas graduadas y graduación de la primera enseñanza.

Disponiendo que los maestros y auxiliares que dentro del plazo de la convocatoria anunciada para proveer por concurso de traslado escuelas de primera enseñanza solicitaron figurar en dichos concursos dirijan una instancia al ministro de Instrucción pública con esa pretensión.

Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José Loperena contra la negativa del registrador de la propiedad de Tarragona a inscribir una escritura de partición de bienes.

EXTRANJERO

Fallecimiento

Nueva York.—Se ha tenido noticia de haber fallecido en Roma el millonario Pierpon Morgan.

Buques austriacos

Berlín.—Aunque con reserva, la «Gaceta de Voss» anuncia que la escuadra austriaca ya ha llegado a Antivari y que el cuerpo de desembarco destinado a Escutari ha desembarcado en Zara y Espalato.

En libertad

París.—El juez de instrucción ha puesto en libertad provisional a Francisco Scala, llamado Gimenez, detenido en Barcelona por complicidad en la agresión contra un cobrador de París cometido en 31 de enero.

Scala se hallaba entonces en Marsella.

La nota de las potencias

Constantinopla.—El cuerpo diplomático ha entregado a la Puerta la nota de las potencias en que se propone la frontera en línea recta a Enos y Midia y se rechaza la indemnización de guerra.

Un combate

Cetigné.—Los turcos han efectuado un ataque en dirección a Tarabosch.

La infantería montenegrina entró en acción.

El bombardeo continúa violentamente por ambos lados.

Manifestación contra Austria

San Petersburgo.—Al partir el general búlgaro Dimitrief, 5.000 hombres reunidos en la estación han dado gritos de ¡Abajo Austria! ¡Marchemos contra Viena!

Cantaron los himnos ruso y búlgaro.

La policía les dispersó. Se ha intentado hacer una manifestación ante la embajada austriaca.

Del conflicto balkanico

París.—Según una nota publicada por la Agencia Havas, puede desmentirse el rumor circulado por el extranjero, diciendo que Francia ha decidido tomar parte en la demostración naval contra Montenegro, pues tal noticia es completamente inexacta.

Por noticias que parecen autorizadas se dice que Inglaterra está completamente de acuerdo con Francia en lo referente a los asuntos balkanicos, y no participará en la demostración naval de que se ha hablado anteriormente.

También se asegura que Francia enviará un barco a Corfú y que Inglaterra mandará otros dos a aquellas aguas para mantener contacto con los franceses.

Signe la revolución

Washington.—Según noticias oficiales, Carranza, jefe revolucionario del Norte, se ha proclamado presidente provisional de la república de Méjico, y sus partidarios han ocupado Lampazos, después de un combate de 16 horas, en el que perdieron 60 hombres.

Se desconoce las pérdidas que tuvieron los federales en esta acción. Los zapatistas han asesinado al mayor de los generales Orozco.

Embajador español

Londres.—El marqués de Villaurrutia ha salido para París con objeto de posesionarse de la embajada española.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño un establecimiento con o sin géneros, situados en punto céntrico de esta ciudad.

Informarán: R. de San Juan, 35, 3.º, 1.º

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construyo dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

SE VENDE

una finca urbana de recreo en la playa de Altafulla de moderna construcción.

Informes: Diríjirse a R. Folch, Unión, 6, 3.º—Tarragona.

CASAS PARA VENDER

a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.

También se prestarán en hipoteca saneada varias cantidades desde 1.000 a 100.000 pesetas, al interés anual del 5 al 6 por 100.

Diríjirse al Agente de negocios de esta capital Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º, o calle de San Agustín, 17, entresuelo, 2.º

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 1. Circular del señor Gobernador declarando incurso en el maximum de la multa que señala el art. 184 de la ley municipal a todos los Alcaldes de esta provincia que se hallan en descubierto de rendición de cuentas al Gobierno civil.

Idem del propio señor Gobernador trasladando una R. O. relativa a los accidentes que repetidamente se observan en los balnearios en la época del verano.

La Jefatura de Obras Públicas anuncia varias expropiaciones.

La misma Jefatura hace público que la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» ha pedido autorización para establecer una línea desde Constantí a la Canonja.

La Comandancia de carabineros de esta capital anuncia la subasta de un caballo desecho de la remonta.

Las Alcaldías de Montroig, Porrera, Roquetes, Corbera y Masó insertan diversos anuncios.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 1, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

En el mar del Norte se encuentra el centro de una perturbación atmosférica y otra sobre Italia. Hay marejada en el Cantábrico, costas portuguesas y mar ibérico. Es probable que los vientos sean generalmente de la región del Oeste para las costas de Galicia y de Cantabria, Norte en las del Mediterráneo y que se entable el Levante en el estrecho de Gibraltar.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y esc. v. «Alber Clement», de 917 ts., c. Marten, con azufre; consignado a D. Juan Escandell.

De Cete v. «Antonia», de 466 ts., c. Segui, con bocoyes vacíos; consignado a los Sres. Ferret Ceset hermanos.

De Cete v. «Manuela Pla», de 507 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado a D. Antonio Mariné.

De Civitavecchia pail. alemán «Otto», de 96 ts., c. Tujter, con duelas; su agente don Luis G. Agostini.

De Barcelona v. «Cabañal», de 663 ts., c. Guilar, con tránsito; consignado a D. Remán Musolas.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Are», con cargo general.

Para Valencia v. «Manuela Pla», con tránsito.

Para Por-Pendres pail. «Remember», con vino.

Para Agilas v. «Hothello», con lastre.

Para Las Palmas v. «Cabañal», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 1.

Interior contado. 83'40

» fin de mes. 83'65

» fin próximo. 100'95

Amortizable 5 por 100. 92'85

» 4 por 100. 461'50

Acciones Banco de España. 8'40

» Arrendataria de Tabacos. 27'38

Francos. 8'40

Libras. 27'38

Cambios de Barcelona del día 1

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista. 26'96

Id. cheque. 27'46

París cheque. 8'65

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Denda interior 4 p. 100 fin mes. 83'62

Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'00

Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100. 00'00

PRODUCTOS HIGIENICOS

Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Mercería y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; conunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fóforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades modulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», *La Cruz* y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	94'	94'50
Huesca Camfranch 4 por 100.	92'75	93'
Juan Abadesas.	79'50	79'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'15	56'35
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	103'50	104'
» 4 1/2 » B.	100'50	101'
» 4 » C.	92'75	93'
Mad. Bar. Reus Roda.	53'0	54'
Almansa 3 por 100 adhe.	75'85	76'15
M. Z. Orense.	50'	50'50
» prioridad H.	76'	76'50
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	102'	102'50
» 3.ª »	91'50	92'
Tranvías 4 por 100.		
Barcelonesa de electricidad por 100.	97'25	97'75
Idem 4 por 100.	90'	90'50
C.ª Transatlántica.	92'75	93'25
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	101'25	101'75
Azucareras.		

ACCIONES FIN MES

Orenses.	28'55	28'60
Andaluces.		
Colonial.		
Norte.	526'25	526'50
Alicante.	509'00	509'25

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 2 de abril de 1913:

Dinero Papel

Efectos públicos

Denda interior al contado 4 1/2. 84'20

Id. amortizable al id. 5 1/2. 101'20

Id. id. al id. 4 1/2. 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 1/2 Serie A. 103'65

Id. id. Serie B. 103'65

Acciones Banco de Valls. 26'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26'96

Id. cheque. 27'38

París 90 días vista. 7'20

Id. cheque. 8'40

Alemania bancaria 90 días vista 131'75

Id. id. cheque. 5 133'65

Brusela y Amberes. 7'70

Ginebra y Zurich. 7'90

TELEGRAMAS

Madrid, 1.

«El Universo»

Comentando «El Universo» la lista de catedráticos que publicaba ayer «El Liberal», hace ver que sólo son 273 los que piden la libertad de conciencia, mientras que el número total de catedráticos y de profesores asciende a 27.879, que no han pedido se decrete nada y dan a entender que el magisterio es eminentemente católico.

El jefe del Gobierno

Al recibir el conde de Romanones a los periodistas ha dicho lo siguiente: He despachado con el Rey y he recogido las firmas de Estado y Hacienda. El Rey todavía no ha recibido a los ministros de turno.

De Estado ha firmado el Rey todo lo necesario para la ratificación del tratado hispano francés. Mañana lo publicará la «Gaceta».

La ley de jurisdicciones

Anoche celebraron una conferencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el general Linares sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los tres personajes manifestaron tendencias conciliadoras, aunque

manteniendo sus peculiares puntos de vista.

Tendrá la conferencia una segunda parte, pues se desea conciliar todos los pensamientos para que resulte la reforma una obra de concordia inspirada en acendrado patriotismo.

El conde de Romanones se manifestó anoche muy inclinado a oír todos los pareceres y a tenerlos en cuenta, por lo mismo que no quiere atascarse en el camino.

Las ficciones en la política

La conferencia que dará el señor La Cierva en la Academia de Jurisprudencia, octava de la serie organizada por la Unión de Damas Españolas, versará sobre el tema «Las ficciones en la política».

Al conocer el tema se ha producido gran expectación, pues se cree que el señor La Cierva hará declaraciones de importancia.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 104'75
Acciones Alicante 98'60
Andaluces, 00'00
Orenses, 0'00
Rios, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Visita diplomática

Esta tarde ha estado el nuevo Nuncio monseñor Ragonessi en casa del conde de Romanones haciendo la visita que manda el protocolo.

Con este motivo, hablando luego el Conde con los periodistas, ha insistido en que la falta de condiciones del local de la actual Presidencia le obliga a recibir en su casa a los embajadores y personalidades. Añadió que espera que a mediados de julio estará habilitado el palacio del

fiol, entre el embajador de Francia y el señor Navarro Reverter.

Inauguración

A las seis de la tarde se ha inaugurado con asistencia del ministro de Instrucción pública el Centro Comercial hispano marroquí.

Presidió el Director general de Comercio y se repartieron los premios a los alumnos que han estudiado el árabe vulgar en los diferentes centros que para enseñarlo existen en Madrid.

Aniversario de Nocedal

Con motivo del aniversario de la muerte de D. Ramón Nocedal se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Jesús Nazareno, con asistencia de muchos integristas, de la juventud integrista y del personal

del «Siglo Futuro» con su director señor Senante.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio se ha reunido bajo la presidencia del señor Prats dando cuenta de los trabajos que ha realizado la Asamblea de las Cámaras de Comercio cuyos trabajos empezarán mañana.

Presidirá la sesión inaugural el señor Villanueva.

En la noche del día 5 habrá un banquete en el Hotel Ritz y luego una excursión al Escorial y recepción en el ministerio.

Asistirán 13 Cámaras de Comercio y se cree que los delegados ascenderán a 200. Reina gran entusiasmo con motivo de esta Asamblea.

De aviación

Este mediodía ha aterrizado en el aerodromo de los Cuatro Vientos el aviador Brindejorn que salió de Aranda de Duero.

Manifestó que hizo un buen viaje y se mostraba muy satisfecho del recibimiento que se le hizo en La Granja donde fué aclamado con entusiasmo. Pasó por encima de Madrid a gran altura. Tuvo que atravesar grandes nublados.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Agresión a un guardia civil

A causa de la agresión a un guardia civil en Epila, que le costó la vida, el Director de este cuerpo ha enviado una moción al ministro de la Guerra y al de Gobernación pidiendo se dote a la guardia civil de revolver

o armas cortas para defenderse pues en todo tiempo están de servicio.

Dicha iniciativa ha sido acogida con simpatía.

De Barcelona

Una conversión

En la parroquial iglesia de Santa María del Mar bautizó esta tarde solemnemente el Obispo Dr. Laguarda al joven a-emán Federico Vinterbecher de 22 años, ingeniero industrial y pariente del ex-ministro Eduardo Dato.

Han sido padrinos el juez de Atarazanas don Miguel Picó Verdú y su esposa doña Rosa Grés de Picó.

El Reverendo Isidro Magriñá beneficiado de la Catedral hace un año preparó con sus buenos y sanos consejos al joven Federico, habiendo conseguido convertirlo a la Santa

Religión Católica, logrando su abjuración de la secta protestante.

El señor Obispo le administró el bautismo y la confirmación terminando tan importante ceremonia a las seis de la tarde.

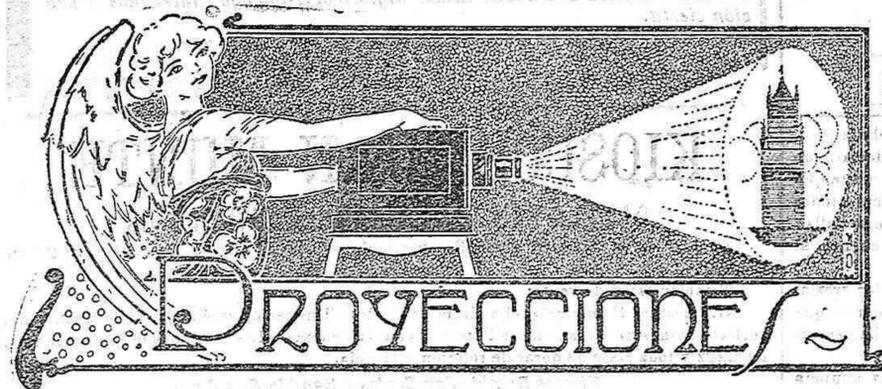
Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

A los acordes de la marcha de los Infantes se retiró el Prelado que no ocultaba en su semblante la emoción de que estaba poseído.

El «Infanta Isabel de Borbón» Las autoridades y toda la aristocracia de Barcelona invitados por el marqués de Comillas han visitado esta tarde el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» donde se les sirvió después un lunch espléndido.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 14



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquilar) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribes, calle Montaróis, 88 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

Advertisement for 'ANTIGUA CASA EXCLUSIVA' featuring 'GÉNEROS DE PUNTO' (knitwear) and 'Vda. de GONZALO COMELLA' at '10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA'.

Large advertisement for 'Wotan' lamps, stating 'No compre usted lámparas antes de haber probado la renombrada marca' and 'La PRIMERA del mundo construida con filamento Estirado IRROMPIBLE!'.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA' listing routes to Cuba, Mexico, New York, Venezuela, and Buenos Aires with ship names like 'ALFONSO XII' and 'INFANTA ISABEL DE BORBÓN'.

Advertisement for 'PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS' (Casa de la Buena Prensa) listing various publications and books available.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, highlighting 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.